ACTA DE SESIÓN ODINARIA N° 217 PERIODO 2020-2024

15 DICIEMBRE 2022

Celebrada por el Concejo Municipal de Orotina, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día 15 de Diciembre del 2022, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Orotina.

REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):

Elfor Antonio González Mora

Greivin Guerrero Álvarez

Sianny Rodríguez Chavarría

Dennyse Montero Rodríguez

Víctor Julio Serrano Miranda

REGIDORES SUPLENTES, SEÑORES (AS):

Ronny Alberto Miranda Salazar

Manuela Hernández Agüero

Marvin Castillo Castro

Marlon Guerrero Álvarez Funge como propietario

Ileana Jiménez Mora

SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):

Ronald Villalobos Cambronero

Isaura Umaña Ramos

Lorena Rojas Chinchilla

Gaudy Loria Mena

Josué Cordero Agüero

SÍNDICOS SUPLENTES, SEÑORES (AS):

ACTA DE SESIÓN EXTRA ODINARIA N° 217 PERIODO 2020-2024

15 DICIEMBRE 2022

Ivannia Arroyo Berrocal

Wilber Antonio Soto Montero

German Montero

María del Rosario Herrera Mena

Orlando Gerardo Chaves Sandoval

MIEMBROS AUSENTES

(SIN JUSTIFICACIÓN)

Ivannia Arroyo Berrocal

Josué Cordero Agüero

MIEMBROS AUSENTES (CON JUSTIFICACIÓN)

Víctor Julio Serrano Miranda

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

SRA KATIA MARIA SALAS CASTRO

SECRETARIA DEL CONCEJO

LIC. ROCIO BOZA UMAÑA

ASESORA LEGAL DE LA PRESIDENCIA

LIC BENJAMÍN RODRÍGUEZ VEGA

ALCALDE

ACTA DE SESIÓN EXTRA ODINARIA N° 217 PERIODO 2020-2024

15 DICIEMBRE 2022

AGENDA

PUNTO UNICO INFORMAR SOBRES LAS REPERCUSIONES QUE IMPLICARIA LA ADHESION A LA ALIANZA DEL PACIFICO PARA EL SECTOR AGROPECUARIO COSTARRICENSE Y POR ENDE EN LAS ECONOMÍAS CANTONALES.

A CARGO DE GUIDO VARGAS ARTAVIA

SECRETARIO UNIÓN NACIONAL DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS.

Se presenta el señor Renzo Cespedes, Especialista en Comercio Exterior.

Da las buenas noches y expone.

ACTA DE SESIÓN EXTRA ODINARIA N° 217 PERIODO 2020-2024

15 DICIEMBRE 2022

¿Qué es la Alianza del Pacífico?

Es un bloque de integración económica que busca, que todos los países miembros cuenten con un arancel cero que permita:

- el libre comercio entre ellos *(importaciones y exportaciones)*
- una libre movilidad de capitales y personas *(ingreso de personas sin restricciones)*.

Se trata de una integración política y comercial que se supone busca un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías de los países miembros.

Esta alianza inició en el 2012 y es un mercado común en donde el bloque comercial se compone de una combinación de unión aduanera y zona de libre comercio. Pero en donde cada uno de los países miembros siguen manejando en forma separada su política comercial para desarrollar bilateralmente tratados de libre comercio o manejar su participación independiente con otros Bloques comerciales fuera del bloque, de hecho varios países ahora impulsan Tratado de Libre Comercio por separado.

Países Miembros de la Alianza del Pacífico

El bloque de Alianza del Pacífico está compuesto por cuatro países:

Colombia México Chile Perú

Recientemente se incorporó: **Singapur**.

Pero es una isla poco importante con arancel 0 a favor de todo el mundo.

- Los productores de estos países gozan de insumos agrícolas más baratos, gracias a la decisión 804 de la Comunidad Andina que les permite importar insumos más baratos, aunque no sean dueños del registro.
- Costos de mano de obra más baratos, por ejemplo: con lo que se contrata un peón agropecuario en CR, se pueden contratar 3 en Colombia y 2.5 en México.
- Estos países si cuentan con un robusto sistema de banca de fomento, para las actividades agrícolas mientras que, en Costa Rica, el sistema de banca para el desarrollo no ha funcionado y no existe banca especializada en la actividad agrícola.
- Costa Rica no ha avanzado y tiene paralizado con el registro de nuevos plaguicidas menos contaminantes y más efectivos, encareciendo así los costos de producción.

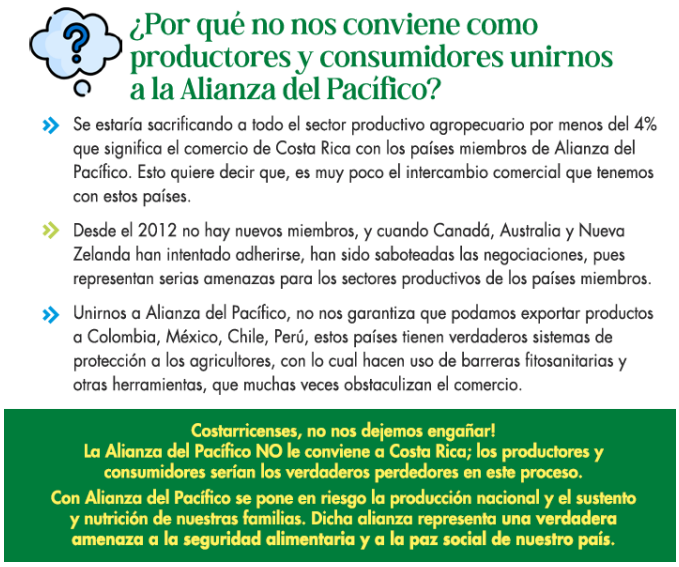

Nuestras zonas rurales y costeras, han padecido la ausencia de una política de Estado de apoyo al Sector Agropecuario Nacional.

El sector agropecuario, agroindustrial, acuícola y pesquero, se erige como un elemento clave y primordial para democratizar la repartición de la riqueza, generar bienestar, producir empleo en las zonas rurales y mantener nuestra histórica paz social.

Tener un sector agropecuario, agroindustrial, acuícola y pesquero fortalecido y debidamente estimulado, resulta fundamental para la seguridad alimentaria nacional, procurando que la mayoría de la Canasta Básica sea producida en Costa Rica.

Para lograr lo anterior, entre otras acciones se proponen las siguientes:

a. Reorganizar, de forma inteligente, la institucionalidad del sector agropecuario y recuperar con sentido de racionalidad la rectoría del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

b. Retomar el programa nacional de riego y drenaje en aquellas áreas de producción agropecuaria, con el fin de aumentar la productividad y luchar contra el cambio climático en nuestras fincas.

c. Crear líneas de crédito flexibles para los agricultores, así como extender los plazos de los créditos por al menos dos años y que esa extensión del plazo se implemente como un nuevo período de gracia.

d. Junto con los distintos sectores agro-productivos, crear marcas país que diferencien los productos costarricenses como productos cero deforestaciones, productos carbono neutro o carbono positivo.

e. Es importante incentivar la agricultura sostenible sobre un necesario equilibrio entre producción y tutela ambiental, sin caer en extremismos inconvenientes. En esa línea, en coordinación con los sectores, fortalecer las iniciativas NAMAS (café, ganadería, musáceas, caña de azúcar). Actualmente se requiere de compromisos claros para desarrollar el escalamiento de dichas iniciativas en una cantidad idónea de unidades productivas para que efectivamente se consiga la adaptación y la resiliencia al cambio climático de las diversas actividades agropecuarias. Ello desde luego dentro de un concepto de agricultura sostenible y bajo un principio de equilibrio que suponga necesarios balances.

f. Fortalecer FONAFIFO incrementando el presupuesto de los programas con el objetivo de reconocerle a los productores sus esfuerzos en conservar los bosques, plantación de árboles y fijación de carbono en suelo, entre otros. g. La transferencia de tecnología es un elemento fundamental para la mejora de la productividad y la creación de valor agregado; por esta razón, todas las instituciones del Estado encargadas de esta misión deben asumir su rol en las zonas rurales.h. El acercamiento del productor al consumidor final eliminando intermediarios resulta fundamental para la supervivencia y competitividad del agricultor. En esa línea,

transparentar el mercadeo en CENADA, mediante por ejemplo normas de calidad que sustenten subastas digitales, resulta necesario.

i. Urge fortalecer las tecnologías productivas que permitan a los agricultores competir en el mundo globalizado, para lo cual se puede utilizar la estructura organizativa mediante la construcción de agendas de apoyo con ICAFE, CORBANA, LAICA, CORFOGA, CONARROZ, CORPORACION HORTICOLA y con cooperativas exitosas de productores.

j. Los migrantes son imprescindibles para cosechar varios de nuestros cultivos. De ahí la necesidad de buscar y establecer mecanismos ágiles y expeditos para traer esa mano de obra temporal e incorporarlas a la Seguridad Social con el salario real devengado de acuerdo al tiempo efectivo laborado.

k. La parálisis en el registro de agroquímicos comenzó en el 2004 y llega hasta nuestros días. Esto debe de resolverse de forma real y eficiente.

l. Mejora en los en los puertos. Es importante que se renegocie el contrato de APM para buscar la forma de bajar las tarifas cobradas. Asimismo, se deben agilizar las mejoras del puerto de Caldera para bajar los costos de transporte de materias primas.

m. Tipo de cambio. Se sabe que este tema es polémico dentro de las distintas actividades agro productivos, es decir entre los exportadores y los que producen para el mercado local, pero a como están las cosas, la gran mayoría, por no decir todos, los países del área han devaluado su moneda y Costa Rica la ha revaluado, lo cual no solo pone en graves problemas al sector exportador, sino que también hace que el producto para consumo local también quede en graves problemas de competitividad contra los importados.

n. PROCOMER debe procurar que CINDE en sus programas incluya la promoción de la inversión extranjera en las zonas rurales y costeras creando un programa acorde con las necesidades reales del sector- Asimismo PROCOMER debe fortalecer el programa DESCUBRE como un mecanismo para orientar al sector productivo en las oportunidades de inversión agropecuarias con potencial exportador.

o. Costa Rica es un país que tiene una importante Zona Económica Exclusiva en el Océano Pacifico, con una extensión de 589,682.99 kilómetros cuadrados según el Instituto Geográfico Nacional y de 24,000 kilómetros cuadrados en el Mar Caribe. El desarrollo de una mayor actividad pesquera y acuícola en armonía con el ambiente tiene un enorme potencial en Costa Rica, como fuente de producción para el

consumo interno y para la exportación. Se debe fortalecer los programas de acuacultura en el anillo del Golfo de Nicoya en donde existe un alto grado de desempleo y pobreza rural.

p. El sector agropecuario, agroindustrial, pesquero y acuícola ha venido perdiendo competitividad a nivel internacional encareciendo los productos a nivel local dado a los aumentos en los combustibles líquidos y el encarecimiento de la electricidad ya que las tarifas del ICE son una de las más altas de la región Centroamericana que están haciendo no viables algunos proyectos agropecuarios, urge una revisión del actuar del ICE y RECOPE en el tema tarifario.

q. La amenaza de que Costa Rica se incorpore al Tratado con el Bloque la Alianza del Pacífico (México, Colombia, Chile y Perú), sin garantizar el mantenimiento de las exclusiones y los aranceles negociados de forma independiente con los cuatro países miembros, representa un riesgo real y enorme a una actividad esencial que debe planificar a largo plazo.

Los aranceles agropecuarios a la importación, se negocian como escudo a las cadenas nacionales de producción que aportan altísimo valor agregado y seguridad alimentaria en tiempos de crisis y también para resguardar al consumidor porque la producción nacional evita que queden a merced de unos pocos importadores.

El sector agropecuario y agroindustrial que representa casi el 5 % del total del Producto Interno Bruto (PIB) y un 15% del PIB Ampliado, y un 10% del empleo nacional, junto a la educación pública y la Caja del Seguro, es la base de la democracia económica y de la movilidad social costarricense, integrada por

cientos de miles de agricultores y pequeños propietarios en muchos modelos asociativos exitosos de producción.

INCORPORACIÓN DE COSTA RICA – AL BLOQUE DE ALIANZA DEL PACÍFICO- ¿BENEFICIOS PARA QUIEN?

¿QUÉ ES LA ALIANZA DEL PACÍFICO?

Es un área de integración que ha pretendido impulsar un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías de los países Miembros.

El Acuerdo marco fue firmado y entro en vigencia en el 2012 y dentro de sus objetivos buscaba ser una plataforma de articulación política y de integración económica y comercial. Sin embargo, lejos de esa mayor integración comercial, hoy en día, los países miembros del BAP como Chile impulsan procesos bilaterales independientes de un TLC con China, o el único país candidato interesado a nivel global después de 10 años es el Ecuador quien impulsa bilateralmente TLC's con Corea del Sur, Costa Rica y China.

Un mercado común es un tipo de bloque comercial que se compone de una combinación de unión aduanera y zona de libre comercio. Los países actúan como bloque, definiendo los mismos aranceles de importación al comerciar hacia afuera frente a terceros países para evitar competencias internas de mayor preferencia arancelaria entre los socios, anulando entre ellos los aranceles en frontera y permitiendo el libre tránsito de personas, así como de capitales y servicios; libre prestación de servicios

y libertad de establecimiento de las empresas y que como aspiración está aún muy distante de armonizar su política sanitaria, de inocuidad y de obstáculos técnicos al comercio, a un proceso como el BAP también se le puede llamar Mercado único.

PAÍSES MIEMBROS DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO

El bloque de Alianza del Pacífico está compuesto por cuatro países importantes: Colombia, México, Chile y Perú, más la simbólica participación de Singapur que carece de valor comercial estratégico.

NIVELES DE INTEGRACIÓN

En relación con los objetivos que se pretenden lograr con la Alianza del Pacífico, se considera que es un Mercado Común, ya que no llega a ser Unión o Bloque Económico debido a que no existe una política económica armonizada entre los miembros.

BLOQUE DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA

Un bloque económico es un grupo de países que se unen voluntariamente para profundizar sus relaciones comerciales y coordinan políticas comunes, es decir, es un conjunto de países que se organizan para mejorar sus intercambios comerciales por medio de:

- • Arancel externo común
- • Libre comercio
- • Libre movilidad de factores y personas
- • Políticas armonizadas.

ACTA DE SESIÓN EXTRA ODINARIA N° 217 PERIODO 2020-2024

15 DICIEMBRE 2022

ASPIRACIONES VERSUS RESULTADOS DEL PROCESO DE LA ALIANZA DEL PACIFICO.

Como resultado del proceso de más de 10 años del Bloque de Alianza del Pacífico (BAP) se puede concluir lo siguiente:

- • Aunque al inicio buscaban incentivar el volumen de intercambio comercial de bienes y servicios, con la finalidad de consolidar una Zona de Libre Comercio, con el paso del tiempo más bien ha decrecido el comercio entre los países miembros, por lo que ha venido muy a menos.
- • Es claro, que las exportaciones dentro de los países de la Alianza del Pacífico han mantenido una tendencia sistemática decreciente, que se ha contraído en aproximadamente en 4,200 millones de US$, durante el periodo 2012-2021.
- • Razón por la cual, el Bloque ha fracasado en la construcción de cadena de valor a nivel de los diferentes sectores productivos entre los países miembros, que dinamicen y generen mayores flujos de comercio e integración económica hacia lo interno del BAP.

Aspiraban a facilitar el comercio, hacer más transparentes las reglas y barreras no arancelarias y los trámites aduaneros, pero luego de 10 años no se registran avances relevantes que promuevan una mayor transparencia y un flujo creciente de comercio, lo que se refleja en la contracción sostenida de los flujos de comercio entre los países miembros a lo interno del BAP.

• • Promover las inversiones y alcanzar una libre circulación de capitales y de personas, no ha impactado de forma relevante la operación y creación de nuevas cadenas integradas de valor.

Fuente: Datos de TRADEMAP.ORG

Resulta claro, que las ventajas comerciales que se podrían dar con la conformación de la Alianza del Pacífico no se han reflejado en una mayor dinámica comercial intra-Alianza, entre otras razones por la falta de transparencia del comercio entre los países miembros y además porque lejos de ser economías complementarias resultan ser economías directamente competitivas entre sí.

Dinámica comercial intra-Alianza. Datos en millones de US$

Periodo 2009-2021

El Comercio Intrarregional en Alianza Pacífico es muy reducido respecto de las exportaciones que generan al Resto del Mundo, y con una tendencia a la baja, lo que implica que son economías competidoras entre sí, para nada complementarias y que lejos de fortalecer el proceso de integración comercial y de construcción de nuevas cadenas de valor, confirman por el comportamiento de la tendencia de sus flujos comerciales, que esta zona de integración económica resulta cada vez menos importante en términos de la estrategia de su política de Comercio Exterior de forma individual para cada uno de los países miembros del BAP.

El siguiente cuadro confirma, la contracción continua de las exportaciones entre los países miembros del BAP y evidencia lo poco relevantes que son respecto del total de sus exportaciones totales que realizan al

resto del mundo, por lo que más bien han tendido a disminuir en importancia durante el periodo de vigencia de la Alianza.

Por otra parte, específicamente en relación a Costa Rica y de conformidad con los datos de la Promotora de Comercio Exterior, se tienen los siguientes datos referentes a los flujos recibidos de Inversión Extranjera Directa (IED) por parte de los países de la Alianza del Pacífico, durante el periodo 2017-2021, lo que confirma el bajo nivel de inversión de estos países en IED, lo que representa de forma acumulada apenas el 7.7% del total de la IED recibida en ese periodo respecto del Resto del Mundo en nuestro país.

Respecto a la balanza comercial de bienes entre Costa Rica y los países del BAP desde el año 2015 al año 2021 se ha tenido una balanza comercial negativa, debido a que a pesar de los tratados de libre comercio bilaterales vigentes, no han crecido nuestras exportaciones sino que es mayor el nivel de importaciones que las exportaciones con destino a los países miembros del BAP, con el agravante de que por adherirnos al BAP no van a mejorar, ni cambiar las condiciones de acceso a mercado que permitan abrir nuevas oportunidades de comercio para nuestras exportaciones, por lo que la situación de déficit comercial se mantiene de forma sistemática.

Otro elemento fundamental que confirma la ausencia se ganancias o mejoras para nuestro país de ingresar al BAP, es el hecho de que el total de las exportaciones desde Costa Rica hacia todos los países miembros del BAP al periodo 2021 representan menos del 4% del total de las exportaciones del país en relación con

el Resto del Mundo, por lo que resultan irrelevantes y poco significativas respecto de nuestro comercio total con el resto del mundo.

Además de que la adhesión al BAP no viene a mejorar en ningún sentido las condiciones de acceso de las exportaciones del país a los mercados de estos países ni para las exportaciones de bienes agrícolas, agroindustriales o industriales, que ya de por si tenemos consolidadas en los diferentes tratados de libre comercio bilaterales y que no irían por lo tanto a cambiar.

LA EXISTENCIA DE OTROS PROCESOS DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO (TLC) DE INTEGRACION ENTRE LOS MIEMBROS Y OTROS PAISES, ¿FUERA DE LA AGENDA DEL BLOQUE?

Ante la contracción del comercio entre los países miembros del BAP y su poca importancia, cada país maneja su agenda comercial de forma bilateral, y no como parte del Bloque, por ejemplo:

Colombia, de forma unilateral ha solicitado formalmente su entrada al nuevo Tratado Integral y Progresista de Asociación Económica (CPTPP), lo cual confirma que iniciativas de integración comercial más equilibradas y menos ambiciosas, están abiertas más allá del BAP, pero que con el cambio de Gobierno de izquierda se ha paralizado por el momento.

El CPTPP entró en vigor en el 2021 y lo conforman Australia, Brunéi Darussalam, Canadá, Chile, Japón, Malasia, México, Nueva Zelandia, Perú, Singapur y Vietnam.

Chile, de forma unilateral ha solicitado formalmente el inicio de negociaciones comerciales hacia un TLC con China, lo cual reafirma que iniciativas de integración comercial más ambiciosas, están abiertas más allá del BAP, y no apuestan por su participación exclusiva dentro de ese bloque comercial.

Ecuador por su parte ha iniciado consultas para sus negociaciones comerciales bilaterales de TLC's con China, Costa Rica y Corea del Sur.

LOS GRANDES OBJETIVOS NO CUMPLIDOS ENTRE LOS MIEMBROS DEL BAP

En 10 años no han podido avanzar en una plataforma común de integración económica, que armonice sus políticas en materia sanitaria, de inocuidad, obstáculos técnicos al comercio y etiquetado, en la parte regulatoria o normativa del Bloque que contribuya a un comercio más transparente entre los países miembros, lo que afecta y obstruye sistemáticamente el comercio de productos agropecuarios considerados como sensibles, por ejemplo: arroz, frijoles, piña fresca, café, bananos, lácteos, plantas y follajes y flores, productos cárnicos en general, pesca y camarón, entre otros.

Asimismo, la liberalización del movimiento de personas, con miras a lograr una mayor facilitación en lo que respecta al libre tránsito de personas, de servicios y de los flujos de inversión, ha intensificado los flujos migratorios entre los países miembros y ha incrementado el problema del narcotráfico, al facilitarse el tránsito de personas y de capitales a lo largo de la región.

CONFLICTOS EXISTENTES EN ESTE PROCESO DE INTEGRACIÓN:

En el caso de México, Perú y Colombia, existen múltiples ejemplos de incumplimiento de compromisos de liberalización comercial de libre comercio, que se han traducido en situaciones de exclusión por presiones políticas internas que obstaculizan el cumplimiento del programa de desgravación arancelaria, que de previo habían acordado los países miembros anteriormente, por ejemplo: en el marco de la CAN, el caso del arroz, café, entre otros.

A diferencia de Costa Rica, los países miembros del BAP como parte de sus políticas de estado crean multiplicidad de barreras sanitarias, de inocuidad, de obstáculos técnicos al comercio, de etiquetado, de garantías por verificación de origen, de licencias no automáticas de importación, para impedir otorgar las concesiones comerciales a sus socios comerciales, lo que obstruye los flujos de comercio, incluso entre los países miembros y que afecta principalmente el intercambio de productos agrícolas a lo interno.

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL BAP COMO BLOQUE DE INTEGRACIÓN

El Consejo de ministros de Administración del Bloque de Países de la Alianza del Pacífico, constituye una instancia cúpula integrada y liderada por parte de los ministros de Comercio Exterior y/o Economía y por los Cancilleres de los países Miembros, con facultad de modificar las únicas exclusiones vigentes en el Acuerdo, como lo es el caso de: la caña de azúcar, etanol y algunos productos derivados con alto contenido de azúcar, que iniciarían su liberalización a partir del 2030.

ESTADO DEL TRAMITE DE SOLICITUD ANTE LOS PAISES MIEMBROS DE LA COMISION ADMINISTRADORA DEL BAP POR PARTE DE COSTA RICA.

La solicitud ya ha sido presentada por parte del COMEX ante el Consejo de ministros de Administración del Bloque de Países de la Alianza del Pacífico, como la instancia cúpula integrada y liderada por parte de los ministros de Comercio Exterior y/o Economía y por los Cancilleres de los países Miembros.

Ante el inminente acuerdo del Consejo de Ministros de Administración del Bloque de Países de la Alianza del Pacífico, se procedería como paso siguiente a la conformación de los comités técnicos bilaterales de cada país con CR para que procedan a negociar los programas de desgravación arancelaria de cada una de las exclusiones agropecuarias y agroindustriales azúcar, etanol y algunos productos derivados con alto contenido de azúcar, que iniciarían su liberalización a partir del 2030, por lo que podría llevarse a cabo el proceso de forma muy acelerada de desgravación arancelaria para el resto de productos excluidos de menos de 10 años.

PAÍSES INTERESADOS Y OTROS QUE NO HAN SIDO ADMITIDOS EN EL BAP.

Un ejemplo de la doble moral con que operan los países miembros del BAP lo apreciamos en el rechazo de la integración de países como Australia, Canadá y Nueva Zelanda quienes activaron los mecanismos de negociación, para buscar constituirse en Estados Asociados del BAP, en un interés inicial por ampliar el grado de apertura comercial regional, pero estas negociaciones se suspendieron y anularon luego de dos años de proceso por la sensibilidad y problemas de competencia que enfrentaban los productores agropecuarios del BAP.

Lo anterior, producto de la amenaza que representaban principalmente para los sectores productivos agropecuarios de los países miembros la incorporación de estos candidatos que cuentan con amplios subsidios y medidas de ayuda interna que les han permitido alcanzar altos niveles de productividad mundial, que los han llevado a constituirse en países altamente competitivos en actividades productivas como: Sector Lácteo, Sector Cárnico y Sector Hortícola. Todo lo cual provoco un boicot a las negociaciones y confirma que cuando pretenden incorporarse países muy competitivos al BAP son rechazados abiertamente ante el daño que podrían provocar por desplazamiento de la producción nacional en sus propios mercados.

Hoy en día, únicamente Ecuador pretende incorporarse en el mediano plazo a este bloque de integración con los países miembros del BAP, una vez que concluya su TLC Bilateral con México, que lleva más de dos años de rondas de negociación, producto de las fronteras comunes y de la integración económica previa que el Ecuador ha sostenido por décadas con países como Colombia y Perú, en el marco de la Comunidad Andina (CAN).

¿CUÁLES SON LAS IMPLICACIONES DE UNA FUTURA INCORPORACIÓN DE COSTA RICA A LA ALIANZA DEL PACÍFICO?

Es importante conocer si los objetivos de integración de la Alianza del Pacífico son compatibles con los intereses y capacidades de varios sectores productivos claves de Costa Rica.

ASPECTOS A CONSIDERAR: ¿Qué implica ser parte del Mega bloque de la AP?

- • Los acuerdos comerciales vigentes se mantienen y coexisten, pero se imponen las nuevas reglas normativas del BAP sobre las disposiciones normativas de los TLC que estaban en aplicación.
- • Las nuevas reglas de acceso a mercado cambian hacia un libre comercio sin exclusiones, con la excepción del azúcar de caña.
- La integración plena al BAP implica desproteger arancelariamente nuestras sensibilidades productivas agropecuarias, hacer "inclusiones" en lugar de "exclusiones" y negociar nuevos plazos de desgravación que desplazarían las exclusiones a la desgravación arancelaria que hemos sostenido de los acuerdos bilaterales vigentes. El gran perdedor sería el sector agro y sectores de la agroindustria de Costa Rica, a cambio de ningún beneficio que compense el sacrificio de varios sectores.
- • Competimos no solo a nivel productivo sino también con sistemas institucionales de administración de tratados más estructurados, proteccionistas de sus sectores y eficientes como los de: México, Perú, Chile y Colombia.
- • La política ofensiva de apertura por la apertura de Costa Rica lejos de avocarse a resolver nuestros principales cuellos de botella y fortalecer las capacidades y la productividad de los subsectores productivos agropecuarios, dada la eliminación de las exclusiones nos obligaría a competir bajo condiciones y costos de producción absolutamente desiguales.

COSTOS DIRECTOS Y DESVENTAJAS PARA ENFRENTAR EL PROCESO DE ADHESIÓN DE COSTA RICA A LA ALIANZA DEL PACÍFICO

En materia de **Acceso a Mercados**, este no es un **proceso de negociación**, **es un proceso de adhesión**. En el que además se han determinado **nuevos alcances normativos que prevalecerán sobre los TLC ya negociados**, como base normativa a aplicar entre los países miembros del bloque.

Hay que tener claro **que el costo de adhesión, implica tener que negociar todas las exclusiones vigentes con esos países**, como costo para poder integrarse al BAP.

Eliminar las exclusiones es desconocer las sensibilidades que se materializaron en este tratamiento arancelario con cada país a nivel bilateral en los TLC y que principalmente responden a productos agropecuarios sensibles como: Arroz, Frijoles, Lácteos, Carne de pollo, Carne de Cerdo, Carne Bovina, productos hortícolas, Café, Flores y Follajes y Aceites, sector pesca y camarón, entre otros.

Es claro, por tanto, que la participación en este nuevo foro de negociación e integración comercial y económica, va a tener un altísimo costo para el país y sus sectores productivos agropecuarios, particularmente sobre: Sector Arroz, Sector Lácteo, Sector Avícola, Sector Porcino, Sector Bovino, Sector Frijol, Sector Hortícola, Sector Café, Sector de Flores y Follajes, Sector Aceites, sector pesca y camarón, entre otros, que cuentan con exclusiones en los diferentes tratados bilaterales.

Si Costa Rica ingresa a la Alianza del Pacífico, tendría que negociar un plazo de desgravación arancelaria acelerada para los productos agrícolas excluidos, es decir, el arancel quedaría en unos años en cero por ciento a favor de los países del BAP a más tardar en el 2030, que es el plazo máximo en que estos países alcanzarían la total liberalización de su comercio de bienes.

Dentro de las actividades que se verían principalmente afectadas se produciría una mayor contracción económica que derivaría en una mucho menor ***generación y estabilidad de fuentes de empleo que afectaría las zonas rurales más pobres del país, dadas las condiciones totalmente desiguales de apoyo a la producción y de costos que existen entre nuestro país y los países miembros del BAP:***

- El sector agropecuario representa el **11% del empleo nacional**. Lo que se traduce en más **de 500 mil empleos directos e indirectos.**
- **• El Sector Agropecuario es el mayor empleador en las zonas rurales del país llegando a representar un 31% del total de ocupados, empleando, además un 4% de los ocupados de las zonas urbanas.**

Por otra parte la existencia en el Sector Agropecuario y de Pesca de aproximadamente un 92.6% de trabajadores que se clasifican como trabajadores no calificados, no solo profundizaría el problema de opciones de empleo en zonas rurales, sino que plantea un grave impacto de migración rural hacia las zonas urbanas o fuera del país, con mano de obra poco calificada para ser empleada en las zonas urbanas, lo que entre otros factores profundizara la inseguridad social, el narcotráfico, el lavado de dinero y los niveles de violencia de nuestro país en general, ya de por sí muy afectados en nuestra realidad actual por la participación de los carteles mexicanos y colombianos en el país, tal y como ya ocurre hoy en día en él Ecuador.

- El sector agropecuario representa el **11% del empleo nacional**. Lo que se traduce en más **de 500 mil empleos directos e indirectos.**
- **• El Sector Agropecuario es el mayor empleador en las zonas rurales del país llegando a representar un 31% del total de ocupados, empleando, además un 4% de los ocupados de las zonas urbanas.**

Por otra parte la existencia en el Sector Agropecuario y de Pesca de aproximadamente un 92.6% de trabajadores que se clasifican como trabajadores no calificados, no solo profundizaría el problema de opciones de empleo en zonas rurales, sino que plantea un grave impacto de migración rural hacia las zonas urbanas o fuera del país, con mano de obra poco calificada para ser empleada en las zonas urbanas, lo que entre otros factores profundizara la inseguridad social, el narcotráfico, el lavado de dinero y los niveles de violencia de nuestro país en general, ya de por sí muy afectados en nuestra realidad actual por la participación de los carteles mexicanos y colombianos en el país, tal y como ya ocurre hoy en día en él Ecuador.

- El sector agropecuario representa el **11% del empleo nacional**. Lo que se traduce en más **de 500 mil empleos directos e indirectos.**
- **• El Sector Agropecuario es el mayor empleador en las zonas rurales del país llegando a representar un 31% del total de ocupados, empleando, además un 4% de los ocupados de las zonas urbanas.**

Por otra parte la existencia en el Sector Agropecuario y de Pesca de aproximadamente un 92.6% de trabajadores que se clasifican como trabajadores no calificados, no solo profundizaría el problema de opciones de empleo en zonas rurales, sino que plantea un grave impacto de migración rural hacia las zonas urbanas o fuera del país, con mano de obra poco calificada para ser empleada en las zonas urbanas, lo que entre otros factores profundizara la inseguridad social, el narcotráfico, el lavado de dinero y los niveles de violencia de nuestro país en general, ya de por sí muy afectados en nuestra realidad actual por la participación de los carteles mexicanos y colombianos en el país, tal y como ya ocurre hoy en día en él Ecuador.

Tenemos una situación desfavorable de competitividad en materia de política monetaria y de manejo del tipo de cambio. Ya que mientras el colon se ha revaluado frente al dólar en un 10%, el peso colombiano, el peso peruano y el peso chileno se han devaluado en más de un 40% en los últimos 12 meses respecto al dólar.

Producto de los enormes diferenciales en los costos de producción, ingresar al BAP provocará mayor presión social por mayor desempleo de la mano de obra menos calificada en las zonas rurales, la cual dispone cada vez de menos oportunidades para laborar. Los trabajadores no calificados en zonas rurales que representa el 92,6% de nuestra fuerza laboral en el campo no podrá contar con nuevas oportunidades laborales en la nueva economía de servicios del país, cuyas opciones están cerradas por razones de formación educativa para la gran mayoría de ellos, con lo que se agravarían las condiciones de pobreza y

desempleo, que entre otros factores profundizara la inseguridad social, el narcotráfico, el lavado de dinero y los niveles de violencia de nuestro país en general, ya de por sí muy afectados en nuestra realidad actual por la participación de los carteles mexicanos y colombianos en el país.

La poca importancia y peso en nuestro comercio, con los países miembros del BAP que representa menos del 4 % de nuestras exportaciones totales al Mundo, no justifica sacrificar las condiciones de producción de los sectores agropecuarios sensibles del país, a cambio de nada, con el agravante de que por razones de condiciones de suelo, de maquinaria y equipo, de infraestructura y tecnología, de capacitación de mano de obra, entre otros, el agricultor no se puede poner a producir otros cultivos rentables de la noche a la mañana, por lo que no podemos castigar y desmantelar actividades productivas rurales como la producción del arroz, lácteos, productos hortícolas, sector pesca, camarón y frijoles, sin ninguna justificación o beneficio, ya que ni mejora las condiciones del productor, ni las del consumidor final.

En materia de costos del factor trabajo, tenemos mayores costos de mano de obra y serias limitaciones de flexibilidad y de idoneidad técnica y capacitación de una parte muy importante de la fuerza laboral rural existente en el país, por lo que ante las abismales diferencias de costo existentes entre la mano de obra y las cargas sociales que tiene Costa Rica, en comparación con los muy bajos costos de mano de obra de esos socios comerciales del BAP, estamos en una condición de absoluta desventaja que prácticamente hacen que, con el costo diario de un trabajador en Costa Rica, se puedan pagar hasta 3 trabajadores en Colombia y/o 2.5 trabajadores en México.

Mientras que en Costa Rica enfrentamos costos de salario mínimo que rondan los UDS$520.00 dólares mensuales por trabajador, en países miembros del BAP como Colombia, México y Perú, estos tienen costos de salarios mínimos de US$244.00, US$256.00 y US$ 233.00 respectivamente.

Tenemos costos mayores en la Cadena de Logística de exportación e importación respecto de los países competidores miembros del BAP, con una saturación del Puerto de Caldera que encarece sustancialmente los costos logísticos de importación de materias primas, insumos y bienes finales.

Como resultado de las diferencias enormes de rigidez de usos alternativos de la maquinaria, equipos, infraestructura, condiciones agroecológicas y de la capacidad instalada en las actividades agropecuarias productivas y de las muy limitadas economías de escala de los sectores productivos agropecuarios y agroindustriales de Costa Rica frente a los países del BAP, no es viable pretender la reconversión o transformación de la gran mayoría de los sectores hacia otras actividades alternativas.

Sufrimos diferencias abismales en la capacidad institucional de una eficiente Administración de Comercio de los Tratados negociados con una visión de apoyo a los sectores productivos nacionales, mientras que los países miembros del BAP se caracterizan por tener solidos esquemas de apoyo a sus exportadores y productores agropecuarios, al aplicar barreras sanitarias diversas y de obstáculos técnicos al comercio para bloquear cualquier concesión arancelaria que amenace su producción nacional. Puesto que son países con gran capacidad institucional de manejo e implementación de barreras técnicas al comercio, sanitarias y de inocuidad, de etiquetado sobre productos de interés político o de sensibilidad social, en donde se

concentran justamente nuestras exclusiones. Lo que por esta razón y las diferencias abismales de costos que enfrentamos, cierra opciones de acceso real a nuestro país al mercado de los países BAP.

Es urgente, que se lleven a cabo reformas necesarias en materia de Banca de Desarrollo que faciliten las condiciones de acceso al crédito a tasas de interés competitivas para el Agro.

El Sector Agropecuario no puede sobrevivir frente a una política de subsidios y medidas de ayuda interna a la Agricultura y Agroindustria muy diversos que aplican los países miembros del BAP, los cuales cuentan con recursos financieros disponibles, seguros agrícolas cubiertos con hasta un 40% en Chile, 60% en Ecuador y Perú y de un 80% de subsidio en Colombia por parte del Estado, con amplia variedad de medidas de ayuda interna de apoyo al agricultor y a la agroindustria, principalmente en Colombia, México y Perú.

El Sector Agropecuario de Costa Rica sufre de un estado de parálisis del sistema de registros de agroquímicos de varias décadas que impide la introducción de moléculas nuevas y la consolidación de un mercado con mayor transparencia y competencia con productos genéricos y de las multinacionales que reduzcan los costos de los agro insumos al agricultor como usuario final a precios internacionales competitivos.

Otro factor clave, radica en las grandes diferencias en el costo de los agro insumos con relación a Costa Rica ya que gracias a los mecanismos de apoyo al agricultor con que cuentan, existen diferencias de hasta un 150% en precios más bajos de los agro insumos en favor de los agricultores del BAP. Lo que en gran

parte responde a instrumentos como el uso de la figura AIU en Perú, Colombia y Ecuador, que les permite asegurar bajos costos de sus agro insumos producto de los beneficios que se derivan de la **DECISIÓN 804, de la Comunidad Andina,** al permitirle importar al agricultor directamente agro insumos del mercado internacional aun y cuando este no sea dueño del registro. Situación que en Costa Rica es absolutamente imposible de usar para beneficio del agricultor.

Colombia, Ecuador y Perú tienen vigente la figura del Agricultor Importador Usuario (AIU), producto de la **DECISIÓN 804, de la Comunidad Andina**, que permite que más del 30% de los agricultores, hoy en día hagan uso de este instrumento para abaratar el costo de sus agro insumos a precios internacionales.

Las ventajas de la Decisión 804 de la Comunidad Andina relativa al registro y control de plaguicidas químicos de uso agrícola de los países del BAP, implementó una autorización a los productores agropecuarios para la Importación de Plaguicidas y Afines de Uso Agrícola, los cuales aún sin tener el registro de los agro insumos a importar en el país pueden importar los productos formulados y utilizarlos bajo parámetros de costos a precios internacionales por medio de registros sin vencimiento que les otorgan los respectivos Ministerios de Agricultura. Factor de costo decisivo de competitividad dada la elevada incidencia del componente de costo de los agro insumos en el costo final, los cuales se representan, a manera de ejemplo para los siguientes productos agrícolas:

- • Un 46,40% del costo total de producción de cebolla;
- • Un 60,80% del costo total de producción de papa;

- • Un 42,74% del costo total de producción de zanahoria;
- • Un 52% del costo total de producción de arroz.

En 10 años de haberse constituido el BAP no han existido avances relevantes en la armonización de las políticas entre los países miembros en aquellas áreas que constituyen la base de los verdaderos obstáculos al comercio de bienes agropecuarios y agroindustriales, por lo que no hay mejoras significativas que generen mayor transparencia, ni favorezcan los flujos de comercio a lo interno del BAP por medio del desmantelamiento de las múltiples barreras no arancelarias que emplean.

2. Después de 10 años el único país a nivel global que podría incorporarse en condición de miembro pleno en el mediano plazo al BAP sería el Ecuador, por ser miembro de la Comunidad Andina.

3. Las solicitudes de incorporación de países como Australia, Canadá y Nueva Zelanda resultaron bloqueadas por la presión de los sectores agropecuarios sensibles del BAP y se descartó su integración. De la misma forma en que se han descartado solicitudes en el pasado de países como Argentina y Brasil.

4. La pretendida incorporación al BAP de forma clara plantea la amenaza de quiebra o desaparición de múltiples sectores productivos de forma directa de los Sectores Industriales, Agroindustriales y Agropecuario, a saber: Sector Arroz, Sector Lácteo, Sector Avícola, Sector Porcino, Sector Bovino, Sector Frijol, Sector Hortícola, Sector Café, Sector de Flores y Follajes, Sector Aceites, Sector Pesca, Camarón, entre otros.

5. No existe ni ha existido la posibilidad de plantear ninguna exclusión sobre un producto agropecuario o agroindustrial, con excepción de la caña de azúcar.

6. Los miembros del BAP centran sus políticas de protección de su producción nacional en multiplicidad de barreras sanitarias, de inocuidad, de obstáculos técnicos al comercio, de garantías por verificación de origen, de licencias no automáticas de importación, para impedir otorgar o hacer efectivas las concesiones arancelarias en productos sensibles.

7. La condición obligatoria de ingreso al BAP es negociar plazos de desgravación arancelaria por cada exclusión de productos agropecuarios vigentes en los TLC's bilaterales, con excepción de la caña de azúcar.

8. Los países miembros del BAP aplican toda una batería de subsidios, medidas de ayuda interna y mecanismos para adquisición de agro insumos a bajo costo, que les otorgan un gran nivel de competitividad al abaratar sus costos de producción final.

9. La liberalización del movimiento de personas entre los países del BAP, con miras a lograr una mayor facilitación en lo que respecta al libre tránsito de personas, de servicios y de los flujos de inversión, ha intensificado los flujos migratorios entre los países miembros y además ha incrementado el problema del narcotráfico y del lavado de dinero, al facilitarse el tránsito de personas y de capitales a lo largo de la región, lo que tendrá severas repercusiones sobre la seguridad y los niveles de violencia en Costa Rica.

Los diferenciales de costos de mano de obra y cargas sociales presentan enormes diferencias entre las existentes en Costa Rica y los de los países miembros del BAP. Esta situación no solo profundizaría el problema de opciones de empleo en zonas rurales, sino que plantea un grave impacto de migración rural hacia las zonas urbanas o fuera del país, con mano de obra poco calificada para ser empleada en las zonas urbanas, lo que entre otros factores profundizara la inseguridad social, el narcotráfico, el lavado de dinero y los niveles de violencia de nuestro país en general, ya de por sí muy afectados en nuestra realidad actual por la participación de los carteles mexicanos y colombianos en el país, tal y como ya ocurre hoy en día en él Ecuador.

11. Aunque la incorporación a futuro de nuevos miembros al BAP luce difícil representa una futura amenaza adicional de competencia para los sectores productivos afectados como lo será la próxima incorporación del Ecuador, sin que se evidencie una ganancia real de comercio o beneficios que lo justifiquen.

12. La acumulación de origen llego tarde al BAP por lo que ahora no aporta ninguna ayuda para impulsar nuevas actividades productivas o abrir nuevas oportunidades de una mayor producción, que con los mayores costos de CR permita diversificar nuevas exportaciones hacia mercados de países del BAP con sus materias primas o insumos.

13. La tendencia de comportamiento de los flujos de comercio entre los países miembros del BAP es decreciente, lo que evidencia el poco aprovechamiento y utilidad que ha tenido este proceso, incluso para sus actuales miembros, que provoca que se visualice como un bloque de doble moral poco atractivo para el resto del mundo. Además de su poca importancia en términos de los volúmenes de exportaciones que puede colocar Costa Rica en esos mercados dados nuestros costos elevados y las múltiples restricciones de acceso que nos imponen.

14. La Alianza del Pacífico debería de ser un mecanismo de integración que no erosione las condiciones de acceso negociadas por sectores sensibles agropecuarios de Costa Rica con los socios fundadores en los TLC bilaterales, pero no ocurre así.

15. La realidad de la dinámica del comercio entre los países miembros registra una clara tendencia de decrecimiento histórico por lo que podemos afirmar que la opción del BAP no es una solución para lograr un mayor dinamismo en nuestra economía, ni aumentar o diversificar nuestras exportaciones.

16. A nivel global los países producen primero para el consumo interno y lo que sobra es lo que venden en los mercados internacionales, pero esos excedentes podrían dejar de estar disponibles en el futuro ante las amenazas del cambio climático —ya que son productos dependientes del acceso al agua y sensibles al clima— los altos costos de los fertilizantes y agro insumos sumado a las presiones de guerra en países productores de granos y agro insumos, todo lo cual crea un futuro incierto y de enorme riesgo de dependencia de un entorno global inestable.

17. La Alianza del Pacífico al erosionar las condiciones de protección de acceso a mercado negociadas por sectores sensibles agropecuarios de Costa Rica con los socios fundadores en los TLC bilaterales, promoverá aún más la concentración oligopólica en manos de unos pocos importadores sin sensibilidad social que aumentaran sus ganancias en el mercado a costa del consumidor final.

18. El factor de la concentración oligopólica del mercado en Costa Rica: En donde las tres principales cadenas de supermercados de Costa Rica concentran el 80% de los establecimientos al consumidor final en el país (Walmart con el 56%, Mega súper el 14% y Gessa el 10%), según un informe publicado el año

pasado por la Organización para las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO por sus siglas en inglés). Así como la existencia de unos pocos importadores en la importación de los principales productos de alimentación de los costarricenses, depositan la seguridad alimentaria de la población en manos de unos pocos especuladores que buscan maximizar su rentabilidad y ganancias a costa del bolsillo del consumidor final, sacrificando el futuro de miles de productores agropecuarios.

EL SEÑOR PRESIDENTE, desea saber si alguien quiere agregar algo algún comentario alguna pregunta. No. Me parece bastante claro y bueno Esta última explicación todavía explica mejor Cuáles son los intereses y cuáles son los grupos que serían beneficiados.

EL SEÑOR CÉSPEDES Perfecto muchísimas gracias, muy agradecido con mucho gusto señores que tengan una buena noche Ya muy amables gracias muchas gracias este bueno no muy bien Muchísimas gracias muy amables .

EL SEÑOR PRESIDENTE Al ser a siete y cuarenta y ocho del día de hoy damos por finalizar la sesión Muchas gracias a todas buenas noches Que Dios los acompañe.

LIC. ELFORD GONZÁLEZ MORA	**KATIA MARIA SALAS CASTRO**
PRESIDENTE MUNICIPAL	**SECRETARIA**